

Registrado en la Fecha

18 ABR 2017

RS No 112 /RE

Resolución Suprema Nº 112-2017-RE

Lima, 18 de abril de 2017

Vista la propuesta del Canciller de la Orden;

Considerando la destacada trayectoria académica del profesor Abraham Lowenthal en las áreas de la política internacional y de la promoción de la democracia, con particular énfasis en la región latinoamericana y el Perú;

Reconociendo su profunda vinculación con el Perú, expresada en diversas investigaciones que ha efectuado sobre la realidad social y política del país, las cuales se han visto reflejadas en la publicación de una quincena de obras;

Reconociendo su constante labor dedicada a la difusión del conocimiento de la realidad peruana en los ámbitos políticos y académicos de Estados Unidos, con miras a fomentar un mayor y mejor entendimiento entre ambos países;

Reconociendo el papel significativo que ha desempeñado a lo largo de su extensa trayectoria académica como promotor activo del estrechamiento de las relaciones interamericanas;

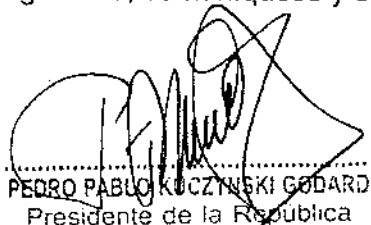
De conformidad con el artículo 118º, inciso 22, de la Constitución Política del Estado; y,

Con el voto aprobatorio del Consejo de la Orden;

SE RESUELVE:

Artículo único.- Otorgar la condecoración de la Orden "El Sol del Perú", en el Grado de "Gran Cruz", al señor Abraham F. Lowenthal.

Regístrese, comuníquese y extiéndase el diploma correspondiente.


PEDRO PABLO KUCZYNSKI GODARD
Presidente de la República


RICARDO LUNA MENDOZA
Ministro de Relaciones Exteriores